MURCIA



AUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS AVISOS Y ANUNCIOS

EDICIONES BIARAS.

UN MES | Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA I Idem grande 1'50 . FUERA grande 5 literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes. - Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado. - Los precios de inserción se publican en is ultima página. - Un número suelto del dia 5 o 10 ctmos.: atrasado 50 sin distincion: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.-Lar suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

IIIXXX ONA

CORRESPONSALES PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.-John F. Jones y C.'., 31 bis, Faubourg Mout martre.

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1890

CORRESPONSALBS BBPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 8. Madrid. -Roldos y C.*, Escudillers. N UM.11.144 de Cadiz, Hortaleza, 76, Madrid.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ Aprobados por la Real Academia de Medicina de Oranala, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hos-

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómicay diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómios de los niños y de las embarazadas, catacros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los medicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pese-

tas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones o imitaciones, porque no daran resultado. Exigir la firma y marca de

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 ets. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad thero-Universal y J. Hernandez. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y

Dueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la America del Sur. ************* En Murcia: Farmacia del Sr. Pico y Vivo: al por mayor, farmacia del Sr. Gó. mez Cortina.

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos YDIETARIOS calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

SEÑORAS Véase en la última pa-Cosmydor.

Rempalas de todos colores, de bas. tante duración y potencia, á 10 centimos, calle de S. Cristobal, 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

Ayuniamiento.

El miércoles celebre ours sesión su-Pletoria, à pesar de hallarse en Murcia la casi totalidad de los concejales.

Asistieron bajo la presidencia del Al-Calde los Sres. Clemares (D. A.), García Garcie, Montesinos, Salmerón, Diaz, Dopes Somalo, Casaldnero, Almansa, Baquero, Cayuela, Soler, Marqués de Villalba, Meseguer, Garcia de la Mata, demares (D. J.), Clavijo, Horte, Ladron de Guevara, Guirao y Botolla.

Leida y aprobada el acta se ocupó la corporación de la cuestión de condel Puente de Tocinos, motivada en el informe de la Comisión y la resolación del Delegado de Hacienda audistando la creación de un fielato para dicho partido.

El Sr. Clemares (D. A.) combatió lo hall be por no creerlo legel, por no dallarse ese partido en las condiciones que debe reunir.

El Sr. Clemares (D. J.) defendió el inno haber sido posible el concierto, y se peló al art, 111 de. la Instrucción, con andi, salen ganando con las tarifas; y dadio que si los interesados tienen de-

Sr. Clemares (D. A.) dijo que el ing 111 se refi re á los arrabales que con el limite del radio y no Parrabal al Puente de Tocinos.

El Sr. Cayuela dijo que los fielatos blala pidió la empresa, sino los induslo no. y que el Delegado no concedió lo que se oponía al art. 111.

El Sr. Lopez Somalo expuso que la Arancia no debía haberse dirigido el Alzamiento, que lo que procedía era deia rae, pero mo que el Ayuntamiento deje sin efecto una resolución de la De-

el Sr. Clemares (D. A.) sostuvo que Toois 111 no es aplicable al Puente de Cer mucho contra la ilegalidad, protedo of ans administrados y exponienlos fielatos.

ellar. Lopez Somalo expuso que la vivan a procedia de los industriales que Men foera de la legalidad y que ade-Rio trae mas que una firma.

(D. A.), diciendo que la razón estaba que il Parte y que no había mas remedio que llamar la atención para que la ley se cumpla, que está clara en el art. 183, se debia inaplicable el 111, y que no Ri o consentir sin protesta.

discutido el asunto y que se debe votar

el dictamen o la proposición del señor Clemares (D. A.).

El Sr. Baquero planted la cuestión en si se debia recurrir ó no, ó dejar á los interesados, y pide se les el informe, la autorización y otros extremos.

El Sr. Alcalde cree que las comimisiones son para algo y que ya los habri n examinado.

El Sr. Ladron de Guevara no cree necesario traer mas antecedentes.

Ei Sr. Baquero insiste en que se lean artículos y documentos que no se han leido, se leen como se pide, y aboga porque se qui te la fiscalización.

Fi Sr. Clemares (D. A.) propone se interese la desaparición de los fielatos donde no haya grupo de población, por no estar autorizados por la ley.

Se procede á la votación y por 16 contra 5 resultó aprobada la proposición del Sr. Clemares (D. A.)

Votaron si: los Sres. Clemares (don A.), García García, Salmerón, Díaz, Baquero, Almonsa, García de la Mata, Horte, Ladron de Guevara, Soler, Botella, Meseguer, Guirao, Marqués de Vi-Ilaba, Casalduero y el Presidente.

Votaron no: los Sres Montesinos. López Somalo, Clemares (D. J.), Olavijo y Cayuela.

Se denegó la prórroga solicitada por el arrendatario de los arbitrios para el pago del segundo trimestre.

El Sr. Cayuela expuso que se hacen reclamaciones cuando tienen derech. de pagar hasta el 10 del mes que viene.

Schre le valla no puesta por el senor Cremados después de lamentarse el Sr. Biquero de que en cuestión de po licia urbana cada uno hace lo que quiere, se desestimó la reclamación del arrendatario.

Se aprobaron varios permisos para

Se puso á discusión el voto del señor Baquero sobre la alineación de la calle de Saavedra, en la cual terciaron el autor y los Sres. Montesinos, Salmerón y Clemares (D. J.)

El Sr. Ciemares (D. J.) expuso que lo que docia el voto fué antes el parecer de la Comisión, y que si varió faé por el temor á las indemnizaciones, pero que si se prueba que son insignificantes lo aceptan.

El Sr. Montesinos enadió que el senor Aleman reclamaria los perjuicios que se le irrogan en la fachada.

Se aprobó el volo particular. Sobre matinza de cerdos después

de oir el informe de la Junta local, à meción del Sr. Cayuela se acordó se autorice desde el día 11. El Sr. Cayuela renunció el pertenecer

á la Comisión de Hacienda, no por la discusión de aquella tarde, sino porque quiere obrar desembarazadamente, y suplica se le traslade à otra donde sus servicios sean útiles.

El Sr. Baquero, interpretando los sentimientos de todos se opone, pues se le eligió para ella por las condiciones que el Sr. Cayuela reune, haciendo una relación encomiástica de estas.

El Sr. Clemares (D. A.) se expresa en el mismo sentido y añade que siendo la Comisión de Hacienda la mas numerosa no asisten mas de tres individuos y se encuentran embarasados para dictaminar. Cité los que no concurren. Añadió que en esos asuntos es muy fácil tirar la honra por el suelo y en su viata pedia también se le relevase del carge, pues squella tarde tuvo ancho campo para hablar y se encontró cohibido. Por último, que si el Alcalde no hacía porque la Comisión estuviera mas nutrida, no dictaminaria mas en consumos, lo cual advertia para que no se le hicieran cargos.

El Sr. Montesinos propuso que se amplisse mas la Comisión.

Propuso el Sr. Clemares se dirigiese una excitación a los individuos do la Comisión y así se acordó.

El Sr. Baquero propuso se hiciera extensiva à los concejales que no «cudian á las seriones, siendo ast que cargan con la misma responsabilidad que los que asisten, y de este modo los acuerdos repnen poca fuerza moral. Al decir esto ya se habían ausentado del salón los Bres. López Somalo, Ladrón de Guevara, Almansa, Casalduero y algun otro, y añadió que al quedarse pocos debian irse todos.

Ya en el uso de la palabra intercedió porqua no se corte uno de los grandes platanos del Jardin y que se conserve como glorioso inválido, extendiendo su ruego para los demás árboles.

El Sr. Montesinos contestó que la

curva que motiva el corte obedece al plan de hacer una via.

El Sr. Salmerón se lamentó de no haberse hecho unas obras en el matadero que se habían convenido y de que no hay proyecto ni presupuesto por no estar el arquitecto. Propuso se autorizara al Alcalde para lo mas indispensable y así se acordó, levantándose la sesión.

En el acta de la sesión celebrada por la Jun'a provincial del censo, se lee lo que sigue:

"Puesta al despacho la reclamación de D. Similiano López del Castillo para que sean exc'uidos de la 1.º los guardias municipales, serenos, alguaciles y demás dependientes de la autoridad. que usan armas: Considerando que no puede admitirae sin violentar el sentido del art. 1.º de la ley que los serenos, alguaciles y guardias municipales de Cieza, constituyan cuerpos organizados en condiciones semejantes á les del ejército de mar y tierra: Considerando que los expresados dependientes del municipio son unos verdaderos empleados, que obtienen su nombramiento y separación como los demás funcienarios que del Ayuntamien o dependen; que pueden dimitir su cargo cuando lo tienen por conveniente; y que con tal carácter se hallan sometidos à las reglas del derecho común y no á las especiales que constituyen la legislación militar. Considerando, que en el caso actual, la reclamación de D. Similiano López adolece del defecto de ser vaga é indeterminada, puesto que no expresando los nombres de los individuos á quienes se refiere, impediria, en todo caso adoptar una resolución tan precisa y eficaz, como deben serlo las que esta Junta acuerda en el presente tramite, si se han de eviter dudas y errores, que ya no podrían tener corrección inmediata. Se acordó, conforme con el parecer de la mayoria de la Junta muni cipal de Cieza, desestimar como improcedente y mai formulada la reclamación

de D. Similiano López. " De lo que resulta que en Cieza pueden votar los municipales, los de consumos, etc. por no considerarlos mas que meros empleados la Junta, y esta sin embargo no admite que se incluyan con igual derecho à los municipales, etc. de otros pueblos, de cuya anomali: sa queja el aDiario de Avisosu do Cartagena.

Segúa informes do nEl Globo, n se ha celebrado en Valladolid la anunciada conferencia del Sr. Gamazo con los partidarios del Sr. Sagasta y los del general López Domínguez.

Parece que se ha llegado á una inteligencia prévia, y que en cuanto hablen del asunto los prohombres citados se formará un comité fusionista puro, en el cual entreu diez individuos de cada una de las tres fracciones. Por de pronto, las tres enviaron representación á despedir al Sr. Gamazo.

Apenas llegó éste à Madrid fué inte rrogado por varios periodistas acerca de sus aspiraciones político económicas, y el Sr. Gamazo contestó que no fué más explicito en el banquete de Valladolid porque no podía abrogarse facultades ni hacer definiciones que correspouden al jefe de! partido.

Confia en que el Sr. Sagasta precisará en la reunión de ex ministros que se aumeia el programa económico del nuevo partido, lo cual ha de ofrecerle tantas dificultades aceso como la aceptación de la reforma constitucional.

El general Bermúdez Reina ha dicho en San Sebastián que aprueba las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta á uno de los redactores de «Le Matinu, y ha añadido que cree las bizo con pleno conocimiento de causa, previendo la trascendencia que habrian de tener, porque las cosas pueden ir en sentido democrático más alla de las conveniencias del partido.

Nuestra edición de anteayer se nos ha agotado, y es natural. Los mas aventajados discipulos de la Academia de bellas artes, el único estimulo que han tenido es verse mencionados en nuestro antiguo diario, y a falta de un diploma han adquirido un ejemplar.

Dice el "Diario de Cartagena" refifiriéndose à lo que sucede en Mula:

"Eso no es estar entre la espada y la pared, pero si entre el voto y la muerte.u -----

De la Memoria leida por el Sr. Celvo anteager en el Instituto son los siguientes datos:

Durante el curso de 1889-90, el Ins-

tituto ha contado 873 alumnos, distribuidos do este modo en las tres clases de enseñanza:

Enseñanza oficial. . . 225 Privada. 566 Doméstica. . . .

suponiendo entre todos 2,263 inscripciones de matricula. Resultado do los examenes: Sobresalientes. . . . Notables. 318

Buenos. Aprobados. Suspensos. 248 Se han conferido 112 grados de Bachiller; de ellos 10 con nota de sobre-

saliente, y los restantes con la de aprobado, quedando 9 suspensos en es tos ejercicios. En las asignaturas, se han adjudica-

nes honorificas. La Biblioteca se ha enriquecido con 134 volúmenos, de obras todas notables y algunas de mérito intrinseco y material sobresaliente, como las Historias de Grecia y de Roma por Durny, mo-

do 30 premios ordinarios y 10 mencio-

numentos da la biografía moderna, y las Cartas y planos de las costas de España y sus Colonias, magnifica publicación del Depósito Hidrográfico.

Ossi casi lo que sucede á una doncella quando se sorprende en paños menores, que por ocultar el rubor que le produce se tapa el rostro sin reparar en ctras consideraciones, así sucede con la nueva mingitoria de la calle del Almudi; mucha pan'alla pira tipir la espalda de los que allí entren y ninguna cubierta, siendo así que está dominada por todos

los balcones de la vecindad. A ese urinario le falta lo que por estar aislado se podia considerar como innecesario en el de la plaze de Belluga.

Dice . El Diario:

«El laurea to poeta D. Virgilio Guirao. comisionado en calidad de amigable componedor, para zanjar y concluir cier to asunto ruidoso, que ha llamado bastante la atención pública estas noches, ha tenido la fortuna de salir airoso de su empeño, concertando un olvido leal de lo pasado, mediante una gira a la Fuensanta, en que todo será alegría discreta y felicitaciones cordiales.

Seguramente que nuestro amigo Virgilio estimara este como uno de sus mejores triunfos.

Si el pagano de la gira ha de contentar á todos, ya necesita prevenir el bolsillo, y si contenta á los que le han molestado, ¿qué debe hacer con los amigos que hemos respetado su derecho y autonomia

Loren 2.

El desgraciado Antonio Fernández Vicente, que ingresó en el Hospital anteayer tarde con una herida de arma de fuego en la cabeza, después de haber dado muerte á su amante, falleció á las ocho de la noche del mismo día, en medio de los mas horribles sufrimientos.

El ocho del actual, á las cinco de la mañana, se levantará la compuerta del Pantino para dar principio al riego gratuito.

La Unión 2.

Las notables operaciones que el mé dico de la armada Sr. Mascaró, lleva practicadas en muchos enfermos de la vista; le han conquistado una invidiable reputación.

El consultorio de este distinguido oculista se vé constantemente lleno de enfermos.

El sábado se celebrará solemnemente en el Liano, el santo de su patron San Francisco.

Tenemos entendido se preparan brillantes festejos y que son muchas las familias de nuestro pueblo que piensan

Esta noche dará en el teatro principal la primera función, la notable compañía que dirigen los hermanos Teresa.

Uno de estos dias se embarcarán en Cartagena con destino a Londres, cinco mil barriles de uva de la propiedad de nuestro amigo D. Serafin Cervantes.

Es esperado pera dentro de pocos dias, el ilustrado sacerdote D. José Tomás Pérez, nombrado recientemente para este curato. El sabado se verificara en "Bl Progre-

son la primera función de las cuatro que la Sra. Muñoz piensa dar en este tentro. El objeto de la Sra. Muñoz es poder

presentar en corto plaso, un espectáculo

que llene las exigencias de todos, para lo cual piensa traer artistas de Madrid. Comedia, zarzuela y baile, es lo que esta señora quiere ofrecer al público.

Las niñas.—Modelos para Otoño.—Para niña de 12 á 14 años. - Para id. de 9 á 11.—Para id. de 6 á 8.—Para id. de 2 à 4.

Hace algún tiempo que no hablo de los trajes de las niñas, y no es cosa de olvidar à esas interesantes crisalidas llamadas à convertirse en brillantes mariposas. Describiré algunos modelos à proposito para la actual estación,

Traje para niña de 12 d 14 años.— Falda fruncida en la cintura, de lanilla beige claro. La parte inferior se guarnece con un volante fruncido, sujeto por medio de un galón de seda nútria. Ouerpo corto abierto sobre un plastrón de seda nútria graciosamente draposdo. Dos volantes fruncidos de lanilla beige adornan la espalda y bajan por delante hasta la cintura à modo de solapas. Mangas de seda nutria, Banda de seda anudada en el lado isquierdo de la cintura. Sombrero de terciopelo nútria adornado con plumas de tonos beige.

Traje para niña de 9 á 12 años.— Cuerpo chaqueta de lanilla azul japones. Los delanteros, guarnecidos con un galoncito bordado, se cruzan sobre un puntiagudo plastrón de terciopelo de un tono azul muy oscuro. Mangas huecas de lanilla y terciopelo rayadas por medio de galones bordados. Falda recta. El costado izquierdo se adorna con una quilla de terciopelo rodeada de galones, Sombrero de crin azul oscuro, adornado con una guirnalda de floreci-

tas azules.

negras.

Traje para niña de 6 d 8 años.—Es de velo coral rosa. -Blusita fruncida en el escote y la cintura, adornada con dos galones, de terciopelo negro que cruzan el pecho y la espaida, y se anudan en torno de la cintura. Mangas huecas adornadas con galones de terciopelo negro. Falda plegada en la parte posterior. El delantero se guarnece con zigzag formados por galones de terciopelo. Ospelina de surah coral rosa adornada con un grupo de plumas

Traje para niña de 2 d 4 años.—Falda corta y menudamente plegada de lanilla color marfil. Blusita fruncida de sarah de mismo color, semicubierta por una chaquetilla suelta de terclopelo violeta, adornado con bordados de soutache marfil. Mangas huecas de surah murfil. Sombrero redondo de encaje blanco adornado con cocas de cinta vio-

ERNESTINA.

NOTICIAS

Los nuevos baños de Alhama de Granada.

La temporada actual se presenta concurridisima en este establecimiento, que va adquiriendo una fama universal, pues es considerable el número de personas que, representando todas las clases y jen busca de la bond d de sus aguas, se encuentran ya en el mismo.

Hay hospedaje pedido para gran número de familias de las provincias de Huelva, Córdoba, Málaga, Sevilla y Granada.

En esta temporada se ha inaugurado un magnifico departamento de hidroterapia de nueva planta, con los últimos adelantos, el cual ha dirigido el Director D. Benito Dinagorre.

Además ha sido tanto el esmero en lo referente à fonda, que se encuentra esta como pueda estarlo la primera en su clase, lo cual hace que la concurrencia se encuentre satisfecha en extremo,

Dicen de Cartagena que es casi seguro que en breve se verifique el relevo del regimiento de España, de guarnición en aquella plaza, cuya fuorza ira a Valencia, en donde dejó gravisimos recuerdos cuando ha ce algunos años estuvo alli. Si estas noticias se confirman los relevos alcanzarán à otros regimientos, pues hay algunos que están para cumplir los dos años fuera de la capital del distrito militar.

Hemos recibido delicados dulces procedentes de la boda de nuestro amigo el jóven arquitecto D. Pedro Cedran, al que deseamos, así como á su jóven esposa, que su unión sea motivo de satisfacciones mas inextinguibles que el renombre que puede darle la mejor de las obras quelrealice.

Vence la tillima phylma,

CENTROS OFICIALAS

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra. — Real decreto suprimiendo las plazas de tenientes primeros que en el mismo se expresan.

-Otro aprobatorio del reglamento de recompensas para los generales, jefes y oficiales y sus asimilados en tiempo de paz.

Reglamento á que se refiere el Real decreto anterior.

Real orden disponiendo que al redactar el proyecto de presupuestos para el año económico de 1891 92 se verifiquen las modificaciones que indica.

Marina.—Reales decretos concediendo el pase á la situación con el empleo de eapitan de navío de primera clase, á los capitanes de navío D. Julián de Ojeda y D. José Marzán y Aherán.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

Del cólera nadie se aeuerda en estos días.

Ahora lo que preocupa es la enfermedad variolosa, que produce mayor número de defunciones que al principio, cuando comenzó á decirse que el mal hacía estragos.

Las invasiones fueron ayer 41, cifra que se descompone, por distritos, en esta forma:

Tres Audiencia, ocho Buenavista, cinco Congreso, dos Centro, cuatro Hospicio, tres Inclusa, una Latina, tres Palacio y 12 Universidad.

Defunciones, registráronse nueve: una en cada uno de los distritos de la Audiencia, Buenavista y Congreso, y dos en los del Hospicio, Hospital y Universidad.

La difteria dió dos invasiones, y ninguna el sarampión.

No hubo fallecidos de estas enferme-

Noticias oficiales.

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Cuenca.—Mota del Cuervo, una defunción.

Toiedo.—En la capital, una y una; Polán, una defunción; Ventas con Peña Aguilera, una defunción.

Valencia.—En la capital, 16 y 17; Benaguacil, seis y una; Puebla de Framals (nuevo), una invasión; Bugarra, una defunción; Moncada, una invasión; Real de Montroy, una invasión; Puebla de Balbona, dos invasiones; Chelva, una y una; Liria, una invasión.

La Gaceta de hoy declara limpias las procedencias de Carcer y Chirivella.

EL JUEGO EN MADRID

Dos días hacía que en los altos de café del Siglo, núm. 6 de la calle de Carretas, se había establecido juna casa de juego tan bien montada como pudiera estarlo si se tratase de una industria autorizada por las leyes.

Marie Burg ?

Nada faltaba allí y nada tampoco permanecía oculto.

Es más: se repartieron tarjetas elegantemente impresas invitando á las personas que quisieran honrar la casa y ofreciéndoles toda suerte de consideraciones.

Alguna de aquellas tarjetas llegó á manos del gobernador, y anoche dispuso el cierre del establecimiento, después de imponer el correctivo que marca la ley á las 28 personas que fueron sorprendidas por el delegado que envió á la casa la citada autoridad.

Fué tan escandaloso el hocho de establecerse el garito ya cerrado, que anoche mismo presentó el gobernador á la firma del ministro las cesantías del delegado del distrito, señor Conti, y del inspector señor Bustamante.

REFORMAS MILITARES

La Gaceta de ayer publica los decretos del ministerio de la Guerra, de que damos idea en el extracto, y de los cuales los más importantes son el relativo á la creacción de una comisión especial de defensa del reino, y otro reorganizando la junta superior consultiva de Guerra.

estos decretos es la siguiente:

Artículo 1.º Se crea una Comisión especial que estudiando los trabajos eje-

cutados por la junta de defensa general del reino creada el año de 1881, proponga en el más breve plazo posible la parte de ellos necosaria para construir el primer grado de defensa de las fronteras terrestres y marítimas.

Art. 2º Esta Comisión se compondrá de un teniente general, presidente; cuatro generales de brigada, vocales, y del número de jefes y oficiales auxiliares que requiera la naturaleza de los traba jos que ejecute.

Aar. 3.º El presidente reclamará de los capitanes generales y Centros superiores cuantos elementos necesite para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 4.º El personal que se nombre para esta Comisión se elegirá, en cuanto sea posible, entre el que se halla empleado, y no será baja en sus actuales destinos, á fin de no gravar el presupuesto.

En el segundo, ó sea el referente á la nueva organización de la Junta superior consultiva de Guerra, se dispone lo siguiente:

Art 1° La Junta Superior Consultiva de Guerra, conforme á lo prevenido en el decreto de 2 de Marzo último, se compondrá de un capitan general de ejército ó teniente general, presidente, tres vocales de la clase de general de división y tres de la de general de brigada, desempañando las funciones de secretario otro general de esta última clase.

Art. 2.º Serán vocales natos de la citada Junta los capitanes generales de ejército y los inspectores generales de las Armas, Cuerpos é Institutos.

Art 3.º Cuando el presidente de la Junta Superior Consultiva sea teniente general, si asistiera á las sesiones que celebre algún capitán general de ejército tomará éste la presidencia, y si concurriese más de uno la tomará el más antiguo.

Art. 4.º Los comandantes generales, subispectores de artillería é ingenieros de Castilla la Nueva, los vicepresidentes de las Juntas facultativas de Administración y Sanidad militar, un consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, designado préviamente por el presidente de aquel alto Cuerpo, y el general jefe del Depósito de la Guerra, formarán parte de la Junta Superior Consultiva, siempre que por la naturaleza de los asuntos do que ésta haya de tratar lo conceptúe necesario el presidente de la misma, quien los convocará directamente al efecto.

Art. 5.° El Gobierno podrá nombrar algunos generales en comisión como vocales extraordinarios por el tiempo que exija la importancia de los trabajos que se encomienden á la Junta.

Art. 6.º Se autoriza al presidente de la Junta Superior Consultiva para reclamar per el conducto regular la presencia de todo general, jefe ú oficial de recono cida competencia en los asuatos que hayan de tratarse, siendo necesaria real autorización cuando el llamado se hallase fuera de Madrid.

Art. 7.º El personal de jefes y oficia les de la secretaría de la Junta será el que se considere necesario dentro de los créditos presupuestados.»

La Guardia civil del puesto de Ciempozuelos detuvo ayer á Antonia Guerre ro, que se hallaba vestida de hombre en el sitio denominado Espartinas.

Esta mujer salió de Granada en el tren de las cinco de la mañana el lunes de esta semana.

El domingo había abandonado la casa de doña Concepción Sierra, de aquella ciudad, en la que servía en calidad de doncella.

Vistióse de hombre, y en la cédula de vecindad cambió la a por una o, resultando Antonio en lugar de Antonio.

Había tomado billete para Madrid, y se detuvo en Ciempozuelos, y de aquella población salió al observar que los vecinos se fijaban en su persona.

Pasó la noche en el campo, y al ser interrogada por la pareja que se apoderó de ella, no contestó de una manera satisfactoria.

En el parte se dice que el traje de hombre le sentaba tan bien á la Antonia, que á no ser por algunos gestos y ademanes propios de su sexo, nadie la hubiera tomado por mujer.

Anoche se telegrafió á Granada pidiendo informes acerca de las causas á que Antonia obedeciera al cambiar las faldas por los pantalones.

Ayer llegó á San Sebastián la archiduquesa doña Isabel.

S. M. la reina, acompañada de sus damas y alta servidumbre, salió á recibir á su augusta madre á la estación de Irún.

En la de San Sebastián esperaban su

llegada al rey don Francisco, las autoridades y gran número de particulares.

La ilustre señora se hospeda en el hotel inglés, ocupando las habitaciones del piso bajo.

Ayer almorzó en el palacio de Ayete.

Según noticias particulares recibidas en Zaragoza, el gran duque Nicolás, hermano del emperador de Rusia, ha mostrado vehementes deseos de visitar aquella población durante las próximas fiestas.

En tal caso, que es muy probable, se ignora todavía dónde se hospedará; pero se hacen activas gestiones para procurar un alojamiento digno del ilustre visitante.

S M. la Reina Regente ha hecho donación á una Asociación benéfica de Zaragoza de un reloj de oro, valorado en 3.000 pesetas, que se rifará.

El producto de éste se destina al socorro de los enfermos pobres.

Ayer visitó al ministro de Marina el nuevo capitán general de este distrito senor Pavía y Rodríguez de Alburquerque.

En Dolores (Alicante) ha sido asesinado un individuo por otro, que se dió á la fuga y no ha podido ser capturado.

Una sensible desgracia ocurrió ayer en Zaragoza.

Con motivo de las fiestas que han em pezado á celebrarse en aquella población, se hicieron disparos de bombas y morteros, y uno de estos últimos reventó causando la muerte á un niño de pecho, que llevaba en brazos una hermanita suya.

En Mieres ha muerto un jornalero, dejando gran parte de sus ahorros, unas nueve mil pesetas, para los pobres, y el resto para sufragios por su alma y la de sus padres.

El infeliz ganaba, el día que trabaja ba, cinco reales y medio, más tarde siete, y con tan mezquino jornal pudo vivir él y dejar aquella cantidad, que en este caso resulta verdaderamente fabulosa.

A unos cazadores del pueblo de Benimarfull (Alicante) ocurrióles el viernes una sensible desgracia.

Al disparar uno de ellos la escopeta y no salir el tiro, el otro cogió el arma, púsole nuevo pistón y disparó con tan mala fortuna que reventó la escopeta por la recámara, llevándosele todos los dedos de la mano izquierda.

El herido ingresó en el hospital civil de Alcoy.

En Port-Bou un carabinero ha dado muerte do una pañalada á un cabo del mismo instituto llamado Buenaventura Escalona Ramírez

El agresor, Bonifacio Camboro, fué preso en el acto.

Hemos recibido el número 17 del Boletín Meteorológico, de Noherlescom, y entre otras cosas, anuncia un importante cambio atmosférico del 3 al 6 del corriente.

Será producido por una borrasca, que actualmente debe estar haciendo la travesía del Atlántico, y llegará á Europa del viernes al sábado próximos.

También alcanzará á España, ocasio nando lluvias generales, con fuertes vientos de entre SO. y NO.

Según telegrafían á un colega, continúa en Málaga la razzia de concejales. El alcalde ha recibido seis oficios del gobernador denunciando la incapacidad de otros tantos ediles.

Se dice que están en estudio unos cuantos más que irán saliendo paulatinamente.

SUBASTAS.—El día 10 del actual para la conducción del correo entre la oficina del ramo de Calatayud y la de Calamocha.

—El día 15 del próximo mes de Noviembre para las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de Trespaderne á Puentelarrá, en la provincia de Burgos; para las de construcción del trozo segundo de la carretera de Alcolea á Pinar á la Hortezuela, correspondiente á la Alcolea del Pinar á Canales del Ducado, en la provincia de Guadalajara.

La apertura del curso académico se verificó ayer á la una en punto de la tar-de en el Paraninfo de la Universidad, totalmente lleno de selecta concurrencia, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

En derredor del señor Isasa tomaron asiento el señor Diaz Macuso, director de instrucción pública; el señor Palou,

senador por esta Universidad; el señor Actua Colmeiro, rector; el señor Arrieta, el mayor e señor Garagarza, decano de farmacia, y Martín. el señor Solier.

El estrado aparecía completamente ocu pado por el claustro de doctores.

Dada la schal de apertura de sesión, subió á la tribuna el sabio catedrático de la facultad de ciencias, señor don Eduardo León y Ortiz, y dió lectura al discurso de inauguración, en el que, después de consagrar un recuerdo á los profesores fallecidos durante el año, acometió el desarrollo del difícil problema de la figura de la tierra.

El señor León y Ortiz, con frase fá cil y correcta expuse los esfuerzos reali zados por los matemáticos para averiguar por medio de cálculos la figura del planeta y los estudios de los geodestas para lograr por la práctica el mismo resultado.

Aparte el gran caudal de conocimien tes que este trabajo revela, el docto profesor hizo gala de tendencias muy liberales en materia de enseñanza.

La concurrencia le premió con muchos y merecidos aplausos, y terminada la lectura, se procedió al reparto de premios á los alumnos, siendo amenizado este acto por escogidas piezas mucicales, perfectamente ejecutadas por el sexteto que dirije el maestro Arche.

El señor ministro de Fomento declaró después en nombre de S. M. la Reina que quedaba abierto oficialmente el curso académico de 1890 á 1891, con lo cual terminó el acto.

Una vez despejado el local, el señor Isasa se dirigió á la sala rectoral y pronunció en presencia del clausto un discurso en el que desenvolvió los pensamientos y propósitos que alienta en cuestiones de instrucción pública.

En su sentir una reforma hecha por iniciativa por un partido en materia de enseñanza, lejos de producir beneficios, trae aparejadas hondas perturbaciones.

Es esta una obra que necesita del concurso de todos si ha de reunir garantías de estabilidad.

Propónese, sí, de acuerdo con el Par lamento, modificar la legislación vigente en algunos ramos dependientes de sú ministerio, confeccionar programas de segunda enseñanza y establecer en la primaria medios de mejorar el material y de asegurar los derechos de personal.

Piensa también ampliar las aplicaciones á la agricultura, la industria y el comercio, dictar medidas en favor de los
inválidos del trabajo y buscar solucio
nes que garanticen el respeto á las instituciones docentes debidas á la iniciativa
particular.

El rector, señor Colmeiro, ofreció al ministro, en nombre de todos, el apoyo más firme para llegar á la realización de sus planes.

Dice un colega, que de Barcelona han pedido al parque militar de Madrid tiendas de campaña para alojar 2000 hombres por no ser suficientes las que hay en los parques de aquel distrito.

También se han pedido 600000 cartuchos sin bala para fusil, y 400 de cañón, á razón de 50 disparos por cada una de las ocho baterías que asistírán á las maniobras que próximamente han de verificarse en el Calaf.

Se ha concertada ya la boda entre el primogénito de un grande de España, que ha ocupado recientemente un alto puesto diplomático y la preciosa hija de un banquero extranjeros, domiciliade hace tiempo entre nosotros.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Castilla la Nueva, el comandante don Rodrigo Manso y los primeros tenientes de infantería don José Peret y don Antonio Fernández de Córdova, y del general marqués de Estella, el comandante de caballería don Ricardo Contreras y el capitán de infantería don Eugenio Leyva.

NOTICIAS POLITICAS.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Se constituyó ayer tarde, á las tres y media, en el despacho del presidente del Congreso.

Además del señor Alonso Martínez, presidente nato de la Junta, asistían los vocales señores Cánovas, Sagasta, Castelar, Salmerón, Martos, marqueses de la Vega de Armijo y Pazo de la Merced, Cárdenas (don Francisco), Palanca, Valero y Solo y Cervera, y los suplentes señores Silvela (don Francisco), Nuñez de Arce y Sardoal, en sustitución de los señores Ruiz Zorrilla, marqués de Montevirgen y Gil Berges, respectivamente.

Actuaba como secretario el oficial mayor del Congreso señor Fernándes Martín.

Dos taquígrafos tomaban notas para la redacción de las actas con expresión exacta de los acuerdos.

Después de leida y aprobada el se de la sesión anterior, se leyó el estado de los trabajos realizados por la junta para la formación del censo, en las cuales lecturas se invirtió mucho tiempo.

Propuso el ministro de la Gobernación señor Silvela, y fué aprobada por unani-

Propuso el ministro de la Goudianiseñor Silvela, y fué aprobada por unanimidad su proposición, que se concediera un voto de gracias al presidente de la un termina por el celo con que se ha ocupado junta por el celo con que se ha ocupado en resolver las múltibles cuestiones relacionadas con los trabajos de la misma.

También fué objeto de aplauso unánimica.

También fué objeto de aplauso unanime el acertado uso que el señor Alonso Martínez ha hecho de la autorización que le fué concedida en la última reunión de la Junta.

representantes del Gobierno la extranera que le había causado el ver que la disposiciones de la Junta central del censo no ha aparecido en la Gaceta sino mediante la orden de inserción y el visto bueno del subsocretario del ministerio de la Gobernación, y con este motivo sostavo el criterio de que los acuerdos de la Junta debían publicarse en el periódio oficial sin necesidad de esa forma buro crática y con solamente la firma del seño:

Alonso Martínez y el visto bueno del secretario de dicha Junta.

En el mismo sentido opinaron todos los miembros liberalos, sosteniendo lo contrario los señores Cánovas y Silvela y como se dibujase un debate sobre particular, se acordó plantearle en de las sesiones próximas.

Puesta á discusión una de las consultas formuladas por el Gobierno, relativa á si deben reunirse nuevamente aquella juntas provinciales que no han examinado todas las listas electorales por no han examinado todas las listas electorales por no han examinado todas las listas electorales por no juntas municipales, se acordó, a projuntas municipales, se acordó, a projuntas municipales, se acordó, a projuntas del presidente, de acuerdo con indicado por el señor Silvela, que se reu indicado po

Se dió cuenta del estado en que del hallan los trabajos de formación del censo, que pueden considerarse somo to talmente realizados, pues únicamente dos Ayuntamientos de pequeñas localidades han dejado de formar las listas y un reducido número de corporaciones municipales lo ha hecho defectuosa mente.

A estos Ayuntamientos se aplicará la

ley con todo rigor.

Se leyó una nota de las bajas determinadas en las listas por omisiones y de ficiencias, resultando que en toda Españo quedarán privados del ejercicio de se derecho unos 30 000 electores.

Cuanto á la segunda consulta del Gobierno, que se refiere á la adaptación de la ley de sufragio á las elecciones provinciales y municipales, acordó la junvinciales y municipales, acordó la junta nombrar una ponencia compuesta los señores Palanca, Cárdenas y marques de la Vega de Armijo, la cual procurso llevar su informe á la sesión próxima.

Según informes de El Globo, se de celebrado en Valladolid la anunciado conferencia del señor Gamazo con del partidarios del señor Sagasta y los del general López Domínguez.

Parece que se ha llegado a una interpretado del asunto los prohombres citados, formará un Cemité fusionista puro, el cual entren diez individuos de pronue una de las tres fracciones. Por de pronue las tres enviaron representación a despedir al señor Gamazo.

dir al señor Gamazo.

Apenas llegó éste á Madrid feé interes de rrogado por varios periodistas socres y sus aspiraciones político-económica feé el señor Gamazo contestó que vallamás explícito en el banquete de faculta delid porque no podía abrogarse faculta des, ni hacer definiciones que corresponden al jefe del partido.

de den al jefe del partido.

Confía en que el señor Bagasta que cisará en la reunión de ex ministros del se anuncia el programa económico nuevo partido, lo cual ha de ofreo tantas dificultades acaso como la ción de la reforma constitucional.

Dice un periódico de Malaga: recibidade Ni en las correspondencias en Málaga, ni en los telegramas de dos á los diarios de más circulados Madrid, hemos visto una noticia que comunica persona llegada de Marracos recientemente.

recientemente.

Nuñez

Y es, que algunas de las kábilas más

terizas á Melilla se entretienen hace de un mes en aprender la instrucción

militar á la europea, desplegandos

Ayer emitió el Consejo de Estado eu plene informe favorable en el expediente relativo al establecimiento de cables entre la península y nuestras posesiones de

ULTIMAS IMPRESIONES

Le posible que las sesiones de la Jun ta central no pasen de tres ó cuatro, pues en realidad los principales asuntos, ó quedaron ayer resueltos ó en vías de re olución.

Quizá, si se suscita la cuestión del voto de los institutos armados, se origine vivo debate.

Ponencia para la adaptación de la ley del sufragio á las elecciones provinciales y municipales.

-Pasan de 2.800 los candidatos á di-Putados á Cortes que se creen lossa natural con distrito seguro.

El subsecretario de Gobernación recibe diariamente inmensa multitud de cartas de los que se creen preferidos, vien do las candidaturas que por ahí circulan.

En realidad el gobierno sólo se preocupa ahora de las elecciones provinciales. -El domingo harán los comités liberales de Madrid y otros muchos elementos del partido, una manifestación de afecto al señor Sagasta

Créese que llegaran a cinco o seis mil los electores que, presididos por el señor Aguilera, irán á la plaza de Celenque á saludar al jefe del partido liberal.

-Segun se decía esta tarde parece que aspiran al cargo de presidente del comité provincial de Madrid los señores Aguilera y Canalejas, éste apoyado por altos elementos del partido, y aquél como candidato de la numerosa clase popular.

La cuestión obrera está en España a la orden del día de tal manera, que va ser tratada muy pronto por el señor Cinovas del Castillo, como ya hemos di cho, en el Ateneo de Madrid al inaugu rar como presidente sus trabajos; y por el señor Labra en su discurso inaugural las Artes.

-No está fijada ni aproximadamente siquiera la fecha en que ha de ver la luz pública el anunciado manificato político del señor Castelar

-De Roma nos escriben que el sabado último llegó el nuevo embajador de España, señor conde de Benomar, aloján. dose en el hotel del Quirinal, mientras se arregla su morada en el bello Palacio Colonna.

El representante de España probablemente esperará, para presentar sus credenciales al rey, a que la Corte vuelva de Monza, dondo raras veces, y sólo en casos extraordinarios, tienen lugar las grandes recepciones oficiales.

En este intermedie es probable vuelva á España ó Francia para conducir á Italia á su familia.

Del Exterior.

Afghanistán 1.0-Según el Novosti, las autoridades rusas, cediendo á las sú plicas de los griegos de la Turquía asiática que han pasado la frontera sin pasaportes, después del incendio de su aldea y del asesinato de sus mujeres y de sus hijos, les han enviado en cuarentena á Kare para librarles de la barbarie de los kurdos que ultimamente atacaron á un cortejo nupcial armenio y ultrajaron á la desposada.

Bruselas 2. - Una huelga parcial ha estallado en algunas minas de carbón de los alrededores de Seraing.

Los huelguistas, en numero de 700, reclaman un aumento de salario de 50 céntimos por día. Los patronos no quie ren acceder á esta petición.

Dicen también de Courtrai que, á cau-Hoy se ha reunido en el Congreso la sa de la disminución de salario, 500 obreros tejedores de diferentes fábricas de Weelghen se han declarado en huelga. Ha llegado una escuadra de gendarmes para hacer frente á los desórdenes que pudieran ocurrir.

Roma 2.-Con motivo de la audien cia concedida al Patriarca de los caldeos de Babilonia, ha dispuesto Su Santidad que se funde un colegio caldeo. Monse nor Miguel Nemo, arzobispo de Bastora, es el encargado de llevar la noticia á los cristianos de aquellas regiones. En la entrevista de Su Santidad y del Patriar ca, se ha recorda lo que el sultán Abdul-Hamid protege en algunas ocasiones á los cristianos, y el Romano Pontífice manifestó que le agradece las repetides pruebas de amistad que le ha debido en los últimos años.

Nueva-York 1.0—Corre el rumor de haberse entablado negociaciones entre varias compañías de ferrocarriles para formar un sindicato con objeto de hacer imposibles las asociaciones obreras de sus empleados.

Berua 2. Contra lo que se preveía, la efervescencia de los representantes de los partidos del Tessino se ha calmado. La discusión ha sido inspirada por el desec de pener fin á las causas de los disturbios y de los desórdenes. Las dos partes han reconocido que la revisión de las leyes electorales del Tessino se impone, tambien de los estudios del Fomento de y que en un principio el veto limitado podría ser muy útil en la práctica.

> Viena 2. - En una reunión de electores verificada en Nurmburgo, declaró el diputado viejo tcheque que votará con la conciencia tranquila las estipulaciones del compromiso de Viena. Si estas últimas se llevan á la práctica tal y como han sido concertadas, contribuirán á la salvación del pueblo tcheque, sobre todo si se consigue que el idioma tcheque sea declarado oficial en el territorio de Bo-

> hemia Iuterpelado por un elector joven tohe que sobre lo que haría en el caso de que el gobierno no consintiera en hacer dicha concesión, el doctor Mattusch respondió de una manera evasiva.

> Roma 2. - En tanto que los irreden tistas se agitan en lo interior de la península italiana, no pierden el tiempo los del Trentino, por más que hasta ahora no hayan salido ni traten tampoco de salir de la legalidad.

Los diputados irredentistas en la Dieta del Tirol acaban de publicar, como base de las reivindicaciones italianas, un proyecto de separación administrativa que, de llevarse á la práctica, daría por resultado establecer en principio la independencia de la parte meridional de esta provincia austriaca.

Berlin 2.- El Reisohsauzeiger, periódico oficial del imperio, ha publicado en forma autorizada la versión acerca de la noticia de sensación que el Correo de Hannover ha divulgado, afirmando que mister Thompson, empleado de la Companía africana inglesa del Africa orien tal, destruyó la bandera alemana y el retrato del emperador.

El diario oficial consigna que Monsieur Thompsón destruyó efectivamente la bandera alemana en un distrito que el creía perteneciente á la gran Bretaña.

Boletin comercial

Madrid 2 Octubre 90.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan segun los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 á 2'50 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'44 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'50 á 1'30 pesetas el

kilogramo. Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilo-

gramo. Arroz de 0'50 á 0'80 pesetas el kilograme.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el

kilogramo. Jabón, de 0'80 á 1'20 pesetas el kilo-

gramo. Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el li tro, de 00.00 á 11.00 el decálitro.

Petróleo, de 0'00 á 0'80 pesetas litro y de 0.00 á 8.00 el decálitro.

Carbón vegetal, de 0'18 á 0'20 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'00 á 0'07 pesetas el kilogramo. Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y

de 7'00 á 8'00 el decálitro. Cuellar (Segovia) 27 de Septiembre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 1.100 fanegas á 35 reales fanega; conteno 400 id. a 24 idem id.; cebada 300 id., a 28 id. id.; algarro bas a 22 id. id.; avena a 17 id. id.; garbanzos a 120 id. id.; yeros a 22 id. id.; harina de primera a 14 rs arroba; idem

de segunda a 12 id. id.; idem de 3 a 10 id. id.; harinilla a 16 rs. fanega; cabesusla a 12 id. id.; salvadillo a 8 id. id. Ha llovido bastante y les labradores

perversas compañías que habíais adqui -

- En nombre del cielo! Dejadme ex plicaros, por qué fatalidad Magdalena... - Basta, caballero, basta! Lo sé todo. He visto ayer á vuestro jefe, esta mañana á vuestro juez, y á su mucha bondad debo el haber penetrado hasta aquí. ¿Sabeis que para conseguirlo he necesitado

dejarme registrar, desnudar casi? Próspero no trataba ya de contestar ni de luchar, habíase dejado caer sobre

el banquillo de su prisión. -He visto además vuestra casa y he comprendido vuestro crimen. He visto cortinas de seda en todas las puertas, cuadros con costosos marcos en todas las paredes... En la casa de mi padre las paredes estaban blanqueadas y no había más que un silión de badana para mi madre. Nuestro lujo era nuestra honradez Vos sois el primero en la familia que pisa alfombras, pero verdad es que sois el primer ladrón que ha habido en

A este último insulto, la sangre se agolpó á la frente y las mejillas de Próspero, que sin embargo no se movió.

-Pero ya se vè, -continuó el inflexible anciano, -ahora es necesario el lujo, el lujo á toda costa. Se quiere la inso lente opulencia del millonario y su fausto sin tener su capital. Ahora es preciso tener queridas que gasten zapatillas de raso con piel de cisne, como las he ense dedican á la siembra del centeno, que hoy se hace en las mejores condiciones. Los viñedos han ganado mucho con :

el agua que ha caido. Cevico de la Torre (Palencia) 30 de Septiembre. — Las últimas lluvias favo recieron mucho al viñedo, habiendo renacido las esperanzas de los cosecheros, pues aunque la posecha no será muy grande, se espera, sin embargo, que sea regular y de buena clase.

La quincena pasada ha sido buena para el negocio de bereales; calculándose en unas 200 fanegas las que diariamen te salon para Palencia, Dueñas y Villamuriel. Los precios del trigo fluctúan entre 37 y 38 reales las clases corrientes y de 40 á 41 la semental.

Malas ventas en vinos: unos 200 cintaros salen diariamente de 8 á 8'50 reales uno, quedando muchas existencias y con deseos de vender estos cosecheros. El detall de los demás artículos es come sigue:

Trigo blanquillo a 38 rs. fanega; idem rojo a 37'50; cebada a 24; centeno a 24; alubias gordas a 72; garbanzos superiores a 160; id. regulares a 130; muelas a 50; patatas a 5 rs. arroba; vino tinto a 8 reales cántaro; vinagre a 18; aguar diente anisado a 30; idem sin anisar a 24; ovejas viejas a 40 rs.

Becerril de Campos (Palencia) 30 de Septiembre. - El temporal que actual. mente disfrutamos es excelente, y sería muy conveniente que continuase así, y no se repitieran las lluvias hasta haberse verificado la recolección de la uva, pues de este modo sería superior la clase del mosto.

La vendimia general del viñedo de este término municipal se verificará el día 6 y siguientes del proximo Octubre, según acuerdo del ayuntamiento y junta de cosecheros.

De vino afiejo quedan algunas cubas de buena clase, que se van despachando aunque muy lentamente.

Tendencia del mercado, sestenido. Compras, animadas. Temporal, despejado.

contrado en vuestra casa, y criados con librea. Por eso los banqueros no saben ya á quién confiar la llave de su caja, y el cieno mancha el nombre de familias honradas.

Aquí Mr. Bertomy se detuvo, observando que su hijo parecía no escucharie -Acabemos-dijo bruscamente. -No he venido aquí para reconveniros, sino para salvar, si es posible, una parte de nuestra honra, para impedir que nuestro nembre se vea impreso en los perió licos

vantaos y escuchad. A la voz imperiosa de su padre, Próspero se levantó como movido por un resorte. Tantos golpes sucesivos le habían ido llevando á la feroz insensibilidad del miserable que ya no tiene nada que te-

entre los de los ladrones y asesinos. Le-

mer... -2 Ante todo, - preguntó su padre, cuánto os resta de los 350.000 francos que... habeis sustraido?

-Por ultima vez, padre.-repuso el infortunado joven con resignacion, -os juro que soy inocente.

-¡Ya esperaba yo esa respuestal Es decir que seremos nosotros los que tengamos que reparar el perjuicio causado por vos & Mr. Fauvell

-¿Qué quereis decir? -El día que tuvimos noticia de vuestro crimen, vuestro cuñado me trajo la dote de su mujer, setenta mil francos; yo he podido remair por mi parte ciento, que á mí? ¿No soy vuestro, hijo? Cierte

Cotisación ocusa del día 1.

LONDOR BARTIOCH	Ultima Priodra		Forinicate,		
			-364	Daja.	
			1.4		
Deuda perpetua al 4	12.5	, 1	7 _E 1, *	h 3, 10	
por 100 interio	78	05		>	
ldem id. pequeñes	78	10	>	3	
Idem id. fin corriente	78	25	>	3	
Jdem id fin próximo	00	00	>	>	
Idem id. a 4 por 100	ż	•			
exterior	80	00	>	•	
Idem id. pequeños		10		•	
Deuda amortizable al		W.E.	2.1	th.	
4 por 100	89	90	,		
Idem id. pequeños	90	00	•	3 1	
Billetes hipotecaries			i ar		
de Cuba	104	20			
Anualidades de Cuba	00	96	,	4	
Carpetas provisionales		5	3		
de Cuba	00	(it.	8		
Obligaciones munici-					
pales	00	00		8.	
Obligaciones del Ban-	l	ed that the			
co Hipotecario	(10)	A			
Cédulas hipotecarias]	THE R.	3	5.8	
al 4 per 100	00	00		•	
Idem id. al 5 por 100	No 6.4	00	,		
Acciones del Banco de		00			
Españs	409	00	,		
Compania de Tabacos	102	75			

Bolsin del dia 1.

Fin de mes. 78,0, dinero sin cupon. Barcelona, interior, 78'10, sin cupon. Idem, exterior, 80,07. Londres, 76'56, sin cupon.

Cambios sobre plazas de is essiaux s

Do tino anojo daouna migazas dan-s			7173 - 745 - 154 - 1			
de buena clase, que se van despachando aunque muy lentamente.	PLABAS	Dane	Benef	PILABAG	Page	Best
Las labores de sementera se hallan						-
bastante adelantadas, pues hay muchos	Albacet	0-25		Lores	16-0-1	10
labradores que tienen ya hecha más de	Alsoy	0-15	,	Lugo	C-25	2
la mitad de la suma correspondiente.	Abeant.			MAIRES.	0-20	
Los precios que hoy rigen en la loca -	Ameria	ON THE PARTY	,	Marcia.	.25	
lidad son:	Alvila.	0-25	,	Orense.	2-13	,
	Badajos	T244 7	(i)	Oviede.	7.28	
Trigo á 38'50 rs. fanega de 92 libras.	Bareel.	0-80	3 1	Palenc.	0 16	
Cebada á 25.	Bejar	0-80	,	P. do M.	1.55	
Centeño á 27.	Bilbao.	0-15	,	Pampi.	×.40	
Vino á 10 rs. cántaro.	Burgos.		4	Pontey's	10-11	1
De uva no se conocen precios todavía.	Giors.	0-25	1	Beas.	14.13	
La Buñeza (Leon) 27 de Septiembre.	Gadia	0-15	100000	Relam.	J-25	
-Tiempo seco, haciendo mucha falta	Bartag.	0-15	1	3. Soul.	Self-recorded to the self-reco	
and linera man among the significant		0.00	y 1	Santter		
Los precios de hoy son.	C. Real			3# Ons	1	
Dos precios de noy son.	Géréab	0.45		Tenef	0.50	1
Trigo á 37'50 reales fanega; idem	ortia	0-45	,	Santing.	OIT	
candeal a 37; idem común a 36; ce nteno	Gaenes	0.0		Regovia	0.24	1
a 28'50; cebada a 27; lentejas a 3 9; alu-	Borral	0.43	,	Metilia.	0-20	1
bias blancas a 60; idem pintas a 55;	Secons	0-26	,	Boria.	心 動	1
garbanzos superiores a 120; idem regu-	266n.,	0-25	,	Tarrag '	6-35	
lares a 100; idem medianos a 80; mae-	bened	0-25	1 1000	T. de la		1
las a 36; guisantes a 36; patatas a 3'60	- Bondat	0-25	,	Reins	6.8	١,
[1] - "그리고 마이트 마이트 아이들 아이들 아이들에 다른 나는 아이들 때문에 가장 아이들에 살아가면 하나 아들은 때문에 다른 사람이 아니는 아이들 때문에 가장 아이들이 되었다. 그는 사람이 아이들 때문에 다른 사람이 아이들이 아니는 아이들이 아이들이 아이들이 아니는 아이들이 아이들이 아니는	Hero.	0-25		Teruel.,	0-25	1
reales arroba; habas a 60.	Muelva.	0-25	507507	Toledo.	6.80	١.
Vecilla de Valderaduey (Valladolid)	Haesoa.	4 17.	20.00	Tudela,	(AU	١,
29 de Septiembre — Revista del merca-	Jaéz	0-15		Valeno	0-12	1
do de hoy.	J. de F.			Wallad .	0 22	3 4
Detall.	Leen	0-25	1 10000	Vigo	10 0000	1 9
Trigo, entrada 450 fanegas; se paga-	Linauca	0-14		Vitoria .		1
ron á 38 reales las 94 libras; cebada 20,	Links	0.2	1	Lamar a	The state of the s	1
[18] 경기·실점	Logros.	_ 7		Zarags "	1	
25 reales fanega. Tendencia del mercado, sestenido.				±1.		1

cuarenta mil, que unidos á los anteriores es un total de doscientes diez mil francos que voy á llevar ahora amismo á Mr. Fauvel.

Este anuncio sacó à Prospero de su apatía.

-No haréis tal, -gritó con mal contenida violencia.

-Lo haré hoy mismo, caballero, y en cuanto al resto de la suma no dudo que Mr. Fauvel me concederá un plazo. Mi jubilación por un lado, una colocación cualquiera particular, que buscaré. y el marido de vuestra hermana que me ayu. dara ...

Mr. Bertomy se detuvo, asustado de la expresion de su hijo: una colera que rayabe en delirio, contraia sus facciones y sus ojos apagados no há mucho, despedian chispas.

-No teneis derecho, padre, grito, para proceder así. No es empeñeis en desoirme, y, sobretodo, no deis ese pase. que sería una confesión que me perdería. Quién os asegura que soy culpable? ¿Si la justicia vacila é indaga, por qué no vacilais vos! ¿Sereis para mí más desapiadado que la ley?

-Campliré mi deber.

-¡No! Lo que haceis es verme al borde del abismo y precipitarme en éll A eso llamais vuesto deber? Entre extraños que me acusan y yo que os juro que soy inocente, les dareis más crédito

.81 Folletín

EMILIO GABORIAU

version castellana de

CHA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

Evitaos el trabajo de una comedia enfadosa. Lo sé todo. Soy inocente; os lo juro por la memoria sagrada de mi madre.

Desgraciado! No blasfemeis. al decir este, la emoción le venció, con voz débil y entrecortada, por las lágrimas murmuró:

Vuestra madre murió, Próspero, y Jo ignoraba que llegaría un día en que

Esta novela forma los volúmenes y 136 de la Biblioteca del Cosmos editorial y so vendo & 5 peretas en la Administración, Aree de Santa María, 4 bejo. Madrid.

bendeciría á Dios por habérmela llevado. Vuestro crimen la hubiera matado.

Reinó breve pausa y Próspero exclamó:

-Me anonadais, padre, y en el momento en que me veo víctima de la maquinación más vil.

-¡Víctimal ¡Víctimal ¿Es decir que acusais al hombre honrado y digno que os ha dado carrera, os ha colmado de beneficios, os ha asegurado una posición brillante y os preparaba un lisonjero porvenir? Bastante es haberle usurpado lo que era suyo: no le deshonreis.

-Por piedad, padrel dejad que os

diga... - Cómol Vais á negar las bondades de Mr. Fauvel? Sin embargo, estábais tan seguro de su afecto, que un día me escribísteis que me preparara á venir á París para pedir á Mr. Fauvel la mano de su sobrina para vos. ¿Era aquello una

farsa? -No, respondió Próspero con voz sorda,-no...

-De esto hace un año: amábais á Magdalena, así me lo decíais al menos.. -¡Y la amo más que nuncal No he dejado de amarla un instante.

Mr. Bertomy le miró con asombro. -Y la idea de esa joven casta y pura á quien amábais, ¿no os ha contenido en ; vuestra senda de perdición? ¡La amábaisl ¿Cómo os atreviais á presentaros ante ella, después de separaros de las

Mañana sábado, darán principio los solemnes cultos que à su titular y patrona la Stma. Virgen del Rosario, dedican sus estusiastas devotos y vecinos de su nombre

Habra todos los dias misa rezada á las 9 y á continuación se leerá la novena, haciéndose también esta, cantada, por la noche.

El domingo 12 de los corrientes sera la función solemne en la que predicará D. Mariano Molina, capellan del Hospital civico-militar de S. Juan de Dies.

Una epidensia á bordo.

Una goleta inglesa, que salió de la isla de S. Mauricio con cargamento de azucar para la Australia, fué teatro de una de las mas grandes abnegaciones.

Toda la tripulación murió de la flebre amarilla excepto el capitán, su mujer un hijo de estos y el segundo. Enfermó el capitan y su mujer, mistriss Mainder compartió sus trabajos entre cuidar á su marido y á su pequeño hijo y ayudar al segundo en todas las faenas y maniobras del barco.

La travesia fué penosa, y para colmo de desventuras abrióse una via de agua que no sué posible tapar y que obligó à ir echando al mar hasta 250 sacos de azucar.

El barco liegó por fin el 7 de Julio último á su destino, conducido verdaderamente por la abnegación y el arrojo de aquella heroina, digna de recompensa ciertamente.

La señorita D. Carme: Fajardo, hija del general Fajardo, después de unos brillantes examones, hechos en Alicante ha obtenido el título de maestra superior.

Sin molestarle damos nuestra enhorabuena à cierto amigo por su nuevo enlace, deseándole, así como á su nueva esposa, toda class de felicidades.

Ayer prosiguió en la audiencia el examen de testigos de la causa seguida con. tra el Sr. Cardona. Hoy continuará, y tal vez concluira este juicio.

La compañía de ferro-carriles Andaluces, ha puesto en vigor desde el 25 de Septiembre último la tarifa de precios reducidos que terminará el 31 de Didel barrio de la Trinidad, en la capilla | ciembre de 1891, pera el trasporte à pequeña velocidad de «Uvas frescas para mosto, por wagones completos, en todas las lineas de la red de esta em-

Dicha tarifa con todos sus detalles. se halla en las estaciones interesadas, á disposición del que la solicite, en la forma mandada.

Se halla en Cartagena el Diputado & Cortes Sr. Garcia Alix.

Se ha publicado el número 18 de «Cartagena artistica», curo sumario es el

siguiente: Texto.-Biografía del Iltmo. Sr. don Juan López Somalo, por J. Guirao Cabrerizo.—Soneto, por Joaquin Paya.—La sombra, por Francisco Arróniz.--Venganza, por J. Tolosa Hernández.-La vida 3 la muerte, por Rafael Serrano Alcazar.—La vacada, por Ramón Silesio. - En el baile, por F. Bautista Monserrat.-La leona y su cachorro, por Ricardo Olmos.-El Globo de What, por

Fe erico Torralba. -- Advertencias. Grabados.-Iltmo. Sr. D. Juan López Somalo.—La vacada.—La leona y su cachorro.

Leemos en el Diario de Avisos, de Cartagena;

«Se nos asegura que es ya un hecho la completa reorganización del partido libera! sagastino de esta ciudad, cuyo jefe será nuestro amigo el Excelentisimo Sr. D. Justo Aznar y Butigieg.

En esta mes hangcelebrado los aniversarios de su fundación nuestros colegas «El Noticiero de Lorca» y «El Diario de Avisos, de Cartagena, el primero el 6. y el segundo el 13.º

Con motivo de celebrar mañana sus dias, esta noche serà obsequiado con una serenata por la banda que dirije el Sr. Mirate, nuestro amigo el reputado médico D. Francisco Medina.

Han recurrido en alzada ante la audiencia territorial contra ciertos acuerdos de la Junta provincial del censo, los Senores D, Juan López Somalo, D. Francisco Jesús Salas y D. Rafael Espinosa Guillén.

A las 3 de la tarde de hoy se cantarán solemnes visperas en la iglesia de Verónicas, con motivo de la festividad de San Francisco y mañana á las 9 se celebrará la función principal en honor de dicho santo, ocupando la sagrada catedra, el sabio penitenciarlo de esta Catedral D. Telesforo Craspo.

En la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido los títulos de maestros expedidos à favor de I). Juan Baeza Pérez para la escuela de Gañuelas, D. Antonio Navarro Guirao para 1. de Majada, D. Francisca García Ballesta para la del Mirador, don Antonio Martin de la Cruz para la de Cope, D. Justo Marin Calderón para la de Puente de Tocinos. D. Vicente Aroca Navarro, para la de Monteagudo, D. Pelagio Ferrer Rigo, para la de Avileses, D. Gerónimo Javalois para la de la Fiota, y D. Antonio Almunia López, para la de Zeneta.

Según leemos en una revista vinicola, las primeras partidas de vinos nuevos que se han recibido de España en París pertenecen à la región valenciana y se han vendido de 38 à 42 francos hectolitro, habiendo sido las clases muy del agrado dal comercio.

Se han hecho nuevos contratos de vinos de la propia región con 14 grados de alcohol y bello color à los precios de 38 á 40 francos.

Por lo que se vé la demanda de caldos en dicha plaza es bastante activa y los precios regulares, lo cual ponemos en conocimiento de los vinicultores para que estén sobre aviso y regularicen seguo los trascritos datos del precio de los caldos, que forzosamente han de tener este año bastante salida.

Desde el dia 16 de Octubre actual al 23 se proyecta celebrar en Albacete | y la bronquitis crónica. La acción tóla féria que debió celebrarse en la pri-

mera quincena del mes pasado y que no pudo tener efecto en vista de las circunstancias por que se atravesaba en dicha provincia.

D. José Echegaray ha terminado un drama que entregará en breve à Ricardo Calvo, y que este se propone hacer representar enseguida.

La nueva producción del inspirado dramaturgo se titula Siempre en ridiculo.

Hemos recibido un ejemplar del número 20 de «La Estación». periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contienen los 24 números. que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para eñoras Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las

lobores. Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económicaa y otra de lujo con 36 figuriaes ilumin dos y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantisimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y

prendas y la ejecución de toda clase de

à 21 pesetas la segunda. Se suscribe en todas las librerias, en ! Madrid, calle del Principe, 14, en la libreria Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

Barcelona 20 Enero 1887. Ingénuamente certifico que con !a Emulsión Scott, excelente preparado de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las a ecciones escrofulosas y linfáticas nica reconstituyente de la men ionada

Emulsion Scott se manifiesta con rapides en el raquitismo, anemía, y en una paiabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares. Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

ULTIMIA HORA

Telégramas. Madrid 3, 10 y 30 m En la sesión de la Junts Central del Censo los se nores Vega Armijo y Pa. lanca informarán que deben hacerse por sufrø gio las próximas eleccio nes provinciales y mu' nicipales.

Ultima novedad

D. JAIME MARGARIT Y VICENS, Bachiller en Aries y Maestro superior. Recreo infantil, por medio del cual 108 niños jugando con los náipes pueden aprender à leer, adquiriendo ademas cococimientos de geografia, geometrias historia natural, aparatos de fisica J objetos y cosas. Estos naipes estan formados de 48 elegantes cromos en litografia de diversos colores, constituyendo un método completo de lecture, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuela.

Murcia, calle de S. Cristobal, 7.

Polvos biancos de fresa, ro sa y ambrosía.

Estos finisimos, inimitables baratisimos y adherentes polvos, blanquean J embeliecen el cútis de las señoras como ningún articulo de tocador conocido. Son admirables para calle, teatro, artistas liricos y dramáticos por su permanencia y fantasia. Se usau solos o muchisimo mejor poniendo antes un poco de Crems de Nieve y Almendra.

Ratos especificos se hallan de venta calle de San Cristóbal, 7. en Murcia.

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios; uno o dos dias, 5 cents, a, por tres ólive mas 3 cents.; la dimensión de los auncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho à una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anunclos oficiales, à 10 centimos linea: comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el di. de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNE AL.

A una columna 7 ptas, en la 1.º y 3 en 4.º pagina, A dos columnas 12 . .

May r teman : à precios convercionales. - A- los su critores serebaja el 25 po 100,- ra is à les que impri- a las esquelas en mestra imprecta

Boletín religioso.

Santural .- Mañana: s. Francisco de Asis fr., y s. Petronio ob .--Dias de S. M. el Rey Abuelo.

Jubileo. - Mañanas en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por la intención de D. Sebastián Servet. misas de medias horas, y en la de Sta. Isabel por D. Francisco Montejano y D. Juliana Casanova misas de medias horas.

Anuncios.

CALENTURAS

intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdi-, cas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrifugo, infalibles de Fernández. Caja de 40 Pildoras - 68 para las chenignas., 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 rea les: por 2 reales mas se remiten |por correo. Son conocidas en todo el orde, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernandez, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerias de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4. laboratorio. y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legitimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

Compania Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

MELANOGENE tintura excelente

DICQUEMARE Ainé. Tinta al minuto el cabello v la barba sin manchar la piel, Es superior MELANDRE à todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 picquenam pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros. brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encan-tadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y

A LOS SRES. SACERDOTES.

LA UNION CATOLICA (cuyo centro está en C:ermont-Ferrand (Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3: en ella hallarán los Bres. Sacerdotes, à precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir à su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente à su director: SR. BARTHOMEUF.

No confundir LA UNION CATOLICA 30-19 con enalquiera otra casa de nombre asimilado.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cora todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escréfulus, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cara los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Comma, Excatosia, asi como el Linfatiamo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. Re Paris, Cam J. PERRE, I., 102, rue Richelieu, I. & BITTEAU-LAFFECTION.

Los polvos cosméticos VELLU. minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven à reproducirse. Este depilatorio es muy util à las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerias y perfumerias, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo mierten por correo certificado por 3.50 pesetas.



FLOR DE

En Murcia: S. Clausel, calle de Lucas.

NO MAS ENFERNEDADES DE DIENTES!

de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 PHO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP.Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleco las encias rindien do a los dientes un blanco perfecto.

a Es un verdadero servicio randido á nuestros lectores señaandoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor ourativo y único preservativo delas Afecciones dentarias.s Elixir 2'50, 5', 10'; Polve 17'5, 2'50, 3'50; Pasta 17'5, 2'50; Elixir el 1/3 m. 14', Litro 28'.

Apento General: SEGUIN 3, Res Hagnerie, I Depósito en todas las buenas Perfumerias. Farmesias y Droguerias.

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

LA ILUSTRACION

ESPANOLA Y AMERICANA, Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (ANO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 pagises, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nues tros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distributos formas de actualidad lo exigen, se distributos formas de actualidad lo exigen. dad lo exigen, se distribuyen Suplementes, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas. - Seis meses 18 pesetas Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. - Tres meses, 11 plas.

ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal, 5, en Murcia, se sirven los pedidos

LA CABEZA REGENERADA

POR EL

JUGOS

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de recono Reproduce, en realidad, elipelo y lo desarrolla; contiene instantando ente su caida, le conserva el color de desarrolla; eficacia en sus multiples aplicaciones.

mente su caida, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuanda encaecce, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordina riamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura caspa y las erupciones cutáneas. la imitación de la caspa y las erupciones cutáneas. caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, ne su acción benefica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neurale gias, mareos, pesadez vapores maidones de cabeza, jaquecas, reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturales debiles origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros debiles ce funcionar los músculos con describantos robustece los miembros de la composição de funcionar los músculos con describantos representados por describantos de la composição de funcionar los músculos con describantos representados de la composição de funcionar los músculos con describantos de la composição de la composição de funcionar los músculos con describantos de la composição de la composição de funcionar los músculos con describantos de la composição de la composi gias, mareos, pesadez, vapores, vaidos y accidentes nerviosos ce funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativos merosisimo contra todas las enformados y soltura, es preservativos merosisimo contra todas las enfermedades contagiosas, y saluras inmejorable para las heridas contadios contagios con inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras cura con asombresa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas las virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP hace las formas agrad ibles de la mas exonisita nortales. Un frasco a 1'25, 2'50 pesetas

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el 1150 diario del COSMYLLOR. Esta incomparable Agua de Tocador. sin Acido ni Vinagro, está recomendada para los usos múl-tiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras el empleo diacio del Contractor prescriben á las Señoras el empleo diacio del Contractor de la señoras de la contractor de la contra el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos

de su Tocador. (Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General : 28, Calle Bergere, PARIS A STEEL STEE

Calle de San Cristóbal, 7. Murcia.

Diario de avisos, noticias y anuncios lel mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; bace dos ediciones la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones de la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones de la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones de la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones de la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones de la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones de la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones de la grande à 1 50 ptas. al mas y la mas lectura; bace dos ediciones de la grande à 1.50 ptas, al mes y la pequeña l. Anuncios à precios de la económicos. tarifa, económicos.

Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

imprents de LA PAZ